Turbaco, Bolívar, enero de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE FUNCION PÚBLICA.
E. S. D.

Asunto: Formato de Hoja de Vida y Soportes.

Por medio del presente escrito y en atención a su amable invitación, presento aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella establecidos, así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en el ordenamiento jurídico para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Administración Pública, así mismo, me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado y autorizo a que se me realice la respectiva afiliación a ARL (en caso de estar afiliado a una ARL distinta me comprometo a realizar por mismo propio medios la respectiva afiliación y notificar la misma).

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- **FORMATO DE HOJA DE VIDA Y SOPORTES**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS, FUNCIÓN PÚBLICA**
- **COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA**
- **LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA (CUANDO APLIQUE)**
- **DIPLOMAS DE ESTUDIOS REALIZADOS (UN SOLO ARCHIVO) CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS (UN SOLO ARCHIVO)**
- **COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y/O INSCRIPCIÓN PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL, TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO DE VIGENCIA DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA PROFESIONAL**
- **CERTIFICADO REGISTRO EN EL RETHUS (CUANDO APLIQUE)**
- **RUT**
- **CERTIFICACION BANCARIA**
- **HOJA DE VIDA SIGEP II**
- **DECLARACIÓN DE BIENES, RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL**
- **CERTIFICADO POLICÍA NACIONAL**
- **CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS**
- **CERTIFICADO REDAM**
- **CERTIFICADO DELITOS SEXUALES**

- **CERTIFICADO AFILIACIÓN SALUD**
- **CERTIFICADO AFILIACIÓN PENSIÓN**
- **EXAMEN PRE OCUPACIONAL**
- **PANTALLAZO DE SECOP II DE REGISTRO COMO PROVEEDOR PERSONA NATURAL O JURÍDICA COLOMBIANA**
- **LICENCIA DE CONDUCCIÓN (CUANDO APLIQUE)**
- **CERTIFICADO CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**

Declaro **No** hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Declaro que la información y documentos presentados gozan de autenticidad.

Autorizo a la Gobernación de Bolívar, para que, por su cuenta constate la veracidad de todos los documentos anexos.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente.

Atentamente.



FIRMA
NOMBRE: ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ
Cedula 73.194.358

Doctora
JULIANA SINNING CIODARO
DIRECTORA DIRECCION FUNCION PUBLICA.

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades para la prestación de servicios a entidades públicas**.**

El suscrito **ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ** identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 literal b, f y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma, que se entiende prestado con la firma del presente documento.

LEY 80 DE 1993	
ARTICULO 8. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR:	# 2 Literal b: "Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.	7. Los contratistas responderán por haber ocultado al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
ARTÍCULO 44. DE LAS CAUSALES DE NULIDAD ABSOLUTA.	1. Se celebren con personas incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la ley.
ARTÍCULO 52. DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONTRATISTAS.	Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.
ARTÍCULO 4. Inhabilidad para que exempleados públicos contraten con el Estado. Adicionase un literal f) al numeral 2 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así:	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del exempleado público.

Que **SI___ NO_X_**, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre las Inhabilidades, Incompatibilidades, para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad, mediante la modalidad de contratación directa.

Dado en CARTAGENA a los 09 días del mes de enero del año 2026.



NOMBRE: Orlando Vega Pérez
C.C. No. 73.194.358


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
73.194.358
NUMERO
VEGA PEREZ
APELLIDOS
ORLANDO MANUEL
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1982
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-FEB-2001 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-0500100-30142804-M-0073194358-20060131
04955 06031A 02 992218194

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73194358, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ORLANDO
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	VEGA
Segundo Apellido:	PEREZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	73194358
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Enero de 2026, a las 1:59:09 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4°
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co http://www.ejercito.mil.co/ www.reclutamiento.mil.co

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

A

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. No. 73.194.358 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 22 de mayo de 2014

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

019624

Registrado al Folio N° 148 del libro de Diplomas N° 38

THOMAS GREG & SONS

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 04914556

En la ciudad de Cartagena a los veintidós (22) días del mes de mayo del año 2014 se llevó a cabo la Graduación Colectiva en Ceremonia Solemne por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No.01353 del 5 de mayo de 2014 por medio de la cual otorga de acuerdo a la Ley y los estatutos de la Universidad, el título de:----------

ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

Al estudiante

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Portador de la Cédula de Ciudadanía 73.194.358 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como ADMINISTRADOR INDUSTRIAL, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron

GERMÁN SIERRA ANAYA
Rector

RAUL QUEJADA PÉREZ
Decano

MARLY MARDINI LLAMAS
Secretaria General

26063

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Orlando Manuel Vega Perez

CC No. 73.194.358

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 150 del Libro de Registro No. 009
Cartagena, 05 de abril de 2019
No. 93143

Scanned by CamScanner

IEXE UNIVERSIDAD



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección de Educación Superior Particular
IEXE Universidad
C.C.T. 21MSU1230A
Puebla, Pue.

Otorga a

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

el presente Diploma de Grado en

Maestría en Administración y Políticas Públicas

tomando en cuenta que acreditó todas y cada una de las materias que conforman el plan de estudios, además de haber cumplido con todos los requisitos necesarios, según consta en los archivos de la Dirección de Control Escolar.

Heroica Puebla de Zaragoza,
a los siete días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

IEXE UNIVERSIDAD

Directora General

Mtra. Tania Pérez Peralta

Se certifica que el presente documento ha sido firmado digitalmente por el C. Tania Pérez Peralta representante legal de IEXE Universidad. La autenticidad de esta firma digital puede ser verificada en línea mediante el siguiente enlace: https://certificacion.iexe.edu.mx y la cadena de verificación UUID: https://certificacion.iexe.edu.mx/?UUID=6f67788a-dd39-47ca-aa37-1fdb69c se expide al C. ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Powered by CamScanner

Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

[redacted]

0101001
31231899

México

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

31231899 31231899

1. País Pays / Country	**MÉXICO**
El presente documento público Le présent acte public / This public document	
2. ha sido firmado por a été signé par	**TANIA PEREZ PERALTA**
3. quien actúa en calidad de agissant en qualité de acting in the capacity of	**DIRECTORA GENERAL**
4. y está revestido del sello / timbre de est revêtu du sceau / timbre de bears the seal / stamp of	**IEXE UNIVERSIDAD**
Certificado Attesté / Certified	
5. en á / at **PUEBLA, PUEBLA**	**6. el día** le / the **07/02/2025**
7. por par / by	**ISAURO CRISOFORO RENDON VARGAS, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**
8. bajo el número sous n° / N°.	**32596**

ISAURO CRISOFORO RENDON VARGAS - 11/02/2025 13:08

POu0010DVMFnPlevX6GQGfSjKaZVdMpOJyQG9EzCJo5NYqOouszrDmwJzIuIcFvozqUO
15QfoGe2hg37w137u5oQbNtsqwIgpWLoDHTmWjH1UCPgE0mL7HR3fc4w+6hG9J+e8VIUv
MXmaVJMRey7RCee548vk1QJnl7qKp7ulBBIjr130mHmcqbVcEVRjYzHJy5AnUMfeQfyNrTUp/
hbWJJDZjhqv/eBJKVNaYJYKUV+tB41INpISS5yfqdsmDyQ15wHubbeBBTqBV/62ZTxtGxbCV3
CdmRGlieHcxH31N8PI040wLEJm3pYzhwkA6LShF57SgSpfESPQ19qMhw==



La presente Apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que ostenta
La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió

2019 - 2024

Firma



Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL

MEDELLIN - 13 DE MAYO DE 2017 AL 16 DE JUNIO DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170616

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170616A-168458

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 01 DE ABRIL DE 2017 AL 05 DE MAYO DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170505

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170505A-195462

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLIN - 18 DE MARZO DE 2017 AL 21 DE ABRIL DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170421

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170421A-208652

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

UNIVERSIDAD LIBRE

Fundada en 1923

Al servicio de las personas y las naciones

POSTGRADOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CERTIFICA QUE:

ORLANDO VEGA PÉREZ

C.C 73.194.358

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO:

GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN DESARROLLO LOCAL

INTENSIDAD HORARIA:
128 Horas

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los Veinte un días (21) días del mes de Agosto del año 2015

Blanca Cardona Rivadeneira
Coordinadora del área de Gobernabilidad
Democratica del PNUD

Beatríz Tovar Carrasquilla
Presidenta Delegada - Rectora
Universidad Libre, sede Cartagena

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Administración de Empresas

Certifica que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. 73194358 de C/gena

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD

Realizado del 1 de marzo al 20 de agosto de 2011, con una intensidad de 120 horas

En la ciudad de Cartagena de indias, a los 27 dias del mes de agosto de 2011

RAÚL QUEJADA PÉREZ
Decano Facultad de Ciencias Economicas

ENRIQUE OCHOA DE ARCO
Profesor

PAULO SEXTO OYOLA QUINTERO
Director del Programa de Administración de Empresas

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C 73.194.358

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 02 de septiembre 2024

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765806482000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C 73.194.358

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761176313000

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ
CERTIFICA A:

Orlando Vega

C.C.: 73194358

Por haber completado exitosamente el curso:

LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

3 de noviembre de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El Departamento Nacional de Planeación,
el Instituto Global para el Crecimiento Verde
y la Embajada Británica en Colombia constan que:

Orlando Manuel Vega Perez

Ha completado exitosamente el curso de Crecimiento verde,
compuesto por 9 módulos con aproximadamente 8 horas de estudio.

Constancia Número: Edu631684604

Diciembre 08 de 2021

https://certificado.zalvadora.com/validacion/Edu631684604_ees.pdf

Santiago Aparicio
Director de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Carolina Jaramillo
Representante GGGI Colombia

Colin Martin-Reynolds
Embajador del Reino Unido en Colombia

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

GGGI

COLOMBIA UK PACT

zalvadora

IEXE UNIVERSIDAD

Otorga la presente constancia a:

Orlando Manuel Vega Perez

Por haber concluido y acreditado el curso de:

Equipos de trabajo de alto desempeño

con una duración de 20 horas en línea.

Puebla, Pue., a 08 de mayo del 2023

Gerardo Arturo García Giles
Vicerrector Académico IEXE Universidad

SEMINARIO VIRTUAL No 10 . COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

"UN MODELO EXITOSO DE GESTIÓN"

Certifica que:

Orlando Manuel Vega Pérez

Ha participado y aprobado el seminario virtual de Cooperación Internacional, un modelo exitoso de gestión, dictado por la academia DC LEADERSHIP® en cabeza de Daniel Corradine conferencista, coach y miembro certificado de JOHN MAXWELL LEADERSHIP®; te certifica como experto/(a) en *"GESTIÓN DE RECURSOS"* con una intensidad horaria de 20 horas.

Inicio el 06 de Noviembre hasta 17 de Noviembre de 2023.

DANIEL CORRADINE MARTINEZ
Director Ejecutivo Academia **DC LEADERSHIP®.**

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los catorce (14) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

74981321 - 14/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304002305735CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los doce (12) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

78415043 - 12/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002406153CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73194358

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

70307736 - 19/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002188172CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

43964592 - 29/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9105001421943CC73194358C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLÍVAR

47320794 - 14/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9105001522382CC73194358C.

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que **Orlando Manuel Vega Perez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **73194358**, suscribió contrato con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL,NIT No. 900.948.958-4, cuyas condiciones se enuncian a continuación:

CONTRATO No.	**2330-2025**
OBJETO:	*: prestar sus servicios profesionales a la agencia de desarrollo rural, apoyando la aplicación de los criterios y lineamientos en la evaluación y calificación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (pidar) brindando apoyo a las actividades desde su núcleo básico conocimiento y conforme la normatividad aplicable para tal fin*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de treinta y cinco millones seiscientos mil pesos m/cte ($35,600,000.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Elaborar y presentar cronograma de actividades relacionadas con la viabilidad y calificación de los PIDAR.* *2. Verificar desde su núcleo básico de conocimiento los requisitos de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, que le sean asignados, aplicando los procedimientos, criterios y lineamientos definidos por la ADR* *3. Asistir a las mesas de trabajo previas, participando desde su núcleo básico de conocimiento en la revisión de la documentación requerida, para el proceso de evaluación y calificación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, que le sean asignados.* *4. Calificar los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, que le sean asignados, aplicando los criterios establecidos para tal fin, desde su núcleo básico de conocimiento.* *5. Actuar como enlace desde su núcleo básico de conocimiento, entre la Dirección de Calificación y Financiación y demás dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural, en los temas relacionados con la evaluación y calificación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR.* *6. Proyectar o revisar respuestas a las peticiones internas y externas, conceptos técnicos que le sean requeridos y que guarden relación con el proceso de evaluación y calificación.* *7. Asistir y/o participar en los comités, talleres y demás reuniones que le designe el supervisor y/o facilitador de la Dirección de Calificación y Financiación.* *8. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/10/2025		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	15/10/2025		
FECHA DE INICIO	15/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
OTROSI No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA			
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$35,600,000.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025		
ESTADO	TERMINADO		

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 7 días del mes de enero de 2026 por solicitud del interesado.

JOSE LUIS VALENZUELA RODRIGUIEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 830489

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 73194358, ha prestado sus servicios a GOBERNACION DE BOLIVAR 2025.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1009** de fecha Tres (3) de Abril de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de las actividades propias de la SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES- TIC de la Gobernación de Bolívar. ; con fecha de inicio Tres (3) de Abril de 2025, fecha de finalización Dos (2) de Octubre de 2025, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE **($6,000,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1- Apoyar técnica, administrativa y financieramente en el Desarrollo y cumplimiento de los Procesos y Proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- TIC en el marco de la política de gobierno digital. 2.- Realizar un análisis y emitir conceptos sobre el adecuado manejo de recursos públicos en la ejecución de proyectos encaminados al plan de desarrollo departamental relacionadas con la política de gobierno digital. 3.- Dar conceptos desde la Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- TIC sobre la viabilidad financiera de proyectos y contratos que se pretendan ejecutar en cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo departamental. 4.- Realizar informes mensuales en los cuales de cuenta del estado de evolución y avance de los proyectos donde la situación financiera esté a su cargo. 5.- Hacer un análisis y emitir conceptos sobre la sostenibilidad fiscal de los programas, proyectos y contratos que son liderados por la Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- TIC. 6.- Realizar acompañamiento en la gestión, articulación y administración documental de acuerdo con los lineamientos y directrices de seguridad de la información que emita la Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- TIC. 7.- Apoyar en la estructuración de proyectos desde el componente financiero y fiscal. 8.- Apoyar a la Secretaría de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones- TIC en la realización de estudios de mercado como componente de la contratación de bienes, obras, proyectos y servicios. 9. Las demás inherentes al objeto del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 830489

EL SUSCRITO DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA CERTIFICA QUE

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (3) días del mes de octubre de 2025.

Juliana Sinning C

JULIANA SINNING CIODARO

DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO – UNITECNAR

CERTIFICA

Que el señor Orlando Manuel Vega Pérez**,** identificado con CC No. 73.194.358, realizo actividades como Instructor del Proyecto Mejoramiento de las Competencias Básicas en los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Bolívar, por medio de contrato por Prestación de Servicios, con un valor de contrato por $ 5.464.800; que va desde 31 de marzo de 2025 hasta 28 de abril de 2025.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, carece de tachaduras y enmendaduras.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D.T y C, a los veintisiete (27) días del mes de junio del 2025

Cordialmente,

MARÍA MERCEDES VILLALBA PORTO
Secretaria General y Jurídica
E: Mail: direccion.talentohumano@unitecnar.edu.co
Tel: 6600671 Ext. 1105

FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL
NIT: 806011353-6

CERTIFICA:

Que el señor **ORLANDO VEGA PÉREZ** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 73.194.358 de Cartagena**, laboró en nuestra organización desde enero del 2022 hasta diciembre del 2024 **(36 meses)**, en el cargo de coordinador de proyectos, en el cual se destacó, demostrando muy buenas habilidades técnicas, humanas y conceptuales, con excelentes resultados de acuerdo a las metas establecidas.

Sus funciones fueron:

1. Participación en la formulación y estructuración de proyectos sociales en sus diferentes componentes.
2. Participar y apoyar en la elaboración de los anteproyectos del presupuesto de los diferentes proyectos.
3. Gestionar y administrar los diferentes recursos como humanos, financieros y materiales de los proyectos.
4. Participar en las mesas técnicas de viabilidad y aprobación de los proyectos con entidades públicas y/o privadas.
5. Coordinación general de los proyectos asignados.
6. Liderar, organizar y/o participar de los diferentes procesos de formación y capacitación de los diferentes programas y proyectos.
7. Representar a la fundación en los espacios que se requiera con los diferentes aliados estratégicos públicos o privados.
8. Supervisión y control: Monitorear y evaluar el desarrollo y cierre de los proyectos.

Para mayor constancia se expide este certificado a solicitud del interesado en el mes de diciembre del 2024.

Atentamente,

LIDIANYS PADILLA PÉREZ
Directora General – Fundación Gestión Humana

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

HACE CONSTAR:

Con base en la información que reposa en el sistema de gestión documental de la entidad, base de datos y en la plataforma SECOP II se encontró que: **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.194.358, suscribió con el **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES,** Unidad Administrativa Especial del orden nacional, adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, identificado con NIT 800.131.648-6, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 676 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Grupo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos en el seguimiento a la ejecución de las convocatorias audiovisuales, revisión de documentos, trámites de desembolsos y creación de bases de datos de los planes, programas y proyectos a cargo del Viceministerio de Conectividad.

Fecha de Suscripción:	05 de abril de 2023
Fecha de Iniciación:	10 de abril de 2023
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses
Valor del Contrato:	$ 30.000.000
OTROSÍ No, 1	30 de agosto de 2023
Valor de la Adición:	$ 13.500.000
Prórroga:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Valor total del Contrato:	$ 43.500.000

Los servicios prestados no generarán ningún vínculo o relación laboral con el Ministerio y/o Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al siguiente número telefónico: 344 3460. Ext: 4132.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de octubre de 2025, a solicitud del interesado.

(Firmado digitalmente)
JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
Subdirectora de Gestión Contractual

Elaboró: Diana Arias Betancur
Revisó: Johanna Paola Rodríguez Barrera

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co

Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ 676-2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251006-150338-26b405-37687517
Creación: 2025-10-06 15:03:38
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-10-06 15:13:27

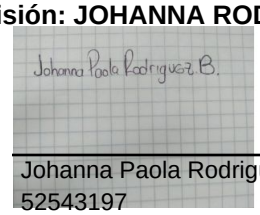
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Gestión Contractual



JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO
1000322301
jframirezz@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: JOHANNA RODRIGUEZ BARRERA



Johanna Paola Rodriguez Barrera
52543197
jrodriguezb@mintic.gov.co
Contratista
FUNTIC/MINTIC

Elaboración: DIANA ARIAS



Diana Arias
1023903163
darias@mintic.gov.co
Técnico Administrativo

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ 676-2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251006-150338-26b405-37687517
Creación: 2025-10-06 15:03:38
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-10-06 15:13:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Arias darias@mintic.gov.co Técnico Administrativo	Aprobado	Env.: 2025-10-06 15:03:53 Lec.: 2025-10-06 15:05:28 Res.: 2025-10-06 15:05:31 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Johanna Paola Rodriguez Barrera jrodriguezb@mintic.gov.co Contratista FUNTIC/MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-10-06 15:05:31 Lec.: 2025-10-06 15:09:22 Res.: 2025-10-06 15:09:27 IP Res.: 191.156.57.114
Firma	JULIANA FERNANDA RAMIREZ ZAMBRANO jframirezz@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-10-06 15:09:28 Lec.: 2025-10-06 15:12:50 Res.: 2025-10-06 15:13:27 IP Res.: 190.145.189.98

Certificado No. 086-DC-CL-2023

FORMATO DE CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES LA DIVISIÓN DE

CONTRATOS CERTIFICA QUE:

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, *identificada con el N.I.T. 890.480.123-5, celebró un (1) contratos de prestación de servicios profesionales con* ***ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número* ***73.194.358*** *expedida en Cartagena, así:*

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	***UC-SGR-BPIN 2018000100102-13-2021. (vex)***	***Año: 2021***
Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación personal e independiente, de los servicios profesionales como Administrador Industrial, Especialista en Gerencia de Proyectos para asumir la Coordinación Administrativa del Proyecto, denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, y atender los procesos de gestión y ejecución en la zona de ejecución asignada		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: *El CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan de la naturaleza misma del contrato. Además, se obliga a: 1) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y gestionar aquellas actividades necesarias para el desarrollo de las obligaciones contraídas en las zonas de intervención del proyecto, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado entre los distintos actores intervinientes, de conformidad con los distintos procesos y etapas de ejecución. 2) Rendir informe mensual de las actividades que se realicen en las zonas de ejecución del proyecto. 3) Informar a la Gerente del Proyecto las irregularidades que evidencie en la ejecución del proyecto. 4) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-video etc.* *5) apoyar en los procesos de administración de los recursos del proyecto. 6) Gestionar de acuerdo a las instrucciones del supervisor el desarrollo de las actividades del recurso humano contratado, del equipo administrativo y velar por el funcionamiento y cumplimento de las actividades administrativas. 7) Plantear y estructurar procesos y procedimientos para la ejecución del proyecto, acorde con el funcionamiento de la entidad ejecutora y con los objetivos de cumplimiento. 8) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social y al Sistema de Riesgos Profesionales. 9). Asumir el pago de los impuestos nacionales, departamentales y distritales que surjan con ocasión del presente contrato y el pago de las cuentas que se causen con ocasión deél*		
Término de ejecución del Contrato:Dieciocho (18) meses.	***Valor Total del Contrato: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($134.154.792.OO)***	
Fecha de Contrato: 13/01/2021	***Fecha de inicio de ejecución: 28/01/2021***	
Fecha de terminación: 27/07/2022		

El contrato antes mencionado suscrito entre ***LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *cumplió con los plazos de ejecución y los términos obligacionales, conforme dan cuenta los documentos que reposan en la carpeta contractual respectiva.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, D.T y C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023.

RD0479-2023

Krystie Margarita Herrera Bossio

Jefe de la División de Contratos

Código de verificación 42d83106f46ad08041b140207160904015a43b37 usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma https://

Certificación No.097

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2323720** de marzo 04 de 2021.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
Plazo de ejecución:	Del 09 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021
Fecha de Inicio de Ejecución:	09 de marzo de 2021.
Fecha de terminación del contrato:	26 de noviembre de 2021.
Término de Ejecución:	Doscientos sesenta y cinco (265) días.
Adición:	Dos (02) meses y veintiún (21) días.
Obligaciones específicas:	El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

en el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. - Normas: 210601020-260101054-260101008. Presentar informes mensuales al supervisor del contrato. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($23.423.130,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($7.807.710,00), Una segunda adición al valor del contrato por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($2.732.699,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($33.963.539,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Fecha: 2023.03.27 16:27:04 -05'00'

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Subdirectora de Centro
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. 085-DC-CL-2023

FORMATO DE CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA DIVISIÓN DE CONTRATOS CERTIFICA QUE:

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, *identificada con el N.I.T. 890.480.123-5, celebró un (1) contratos de prestación de servicios profesionales con* ***ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número* ***73.194.358*** *expedida en Cartagena, así:*

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	***261-2020***	***Año: 2020***
Objeto: EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación personal e independiente, de los servicios profesionales como Coordinador Administrativo del Proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" , para atender los diferentes procesos que se le asignen en las diferentes zonas de ejecución del proyecto.		
Obligaciones específicas: EL CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan por la naturaleza misma de la orden de prestación de servicios. Además, se obliga a: 1) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen en la zona de atención del proyecto correspondiente, de acuerdo con la naturaleza del servicio. 2) Rendir informe, de acuerdo a las actividades que se realicen en la zona directamente asignada. 3) Informar a la Universidad las anomalías que evidencie en el desarrollo del proyecto. 4) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-videos. 5) Realizar administración de los recursos del proyecto, teniendo en cuenta su gestión para el apoyo de las actividades técnicas que se realizan en el mismo. 6) Gestión de recurso humano del equipo administrativo, velar por el funcionamiento y cumplimento de las actividades administrativas. 7) Plantear y estructurar procesos y procedimientos administrativos, que estén acorde con el funcionamiento de la entidad ejecutora. 8) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social y al Sistema de Riesgos Profesionales.		
Término de ejecución del Contrato: tres (3) meses.	***Valor Total del Contrato:*** **VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($22.359.132.OO)**	
Fecha de Contrato: 23/09/2020	***Fecha de inicio de ejecución: 23/09/2020***	
Fecha de terminación: 22/12/2020		

El contrato antes mencionado suscrito entre ***LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ,*** *cumplió con los plazos de ejecución y los términos obligacionales, conforme dan cuenta los documentos que reposan en la carpeta contractual respectiva.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, D. T y C., a los ocho (15) días del mes de marzo de 2023.

RD0478-2023

Krystie Margarita Herrera Bossio

Jefe de la División de Contratos

Código de verificación 6caa52545f1f2600b54dfe3abcb258e9797767f7 *usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma https://*

Certificación No.096

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**CO1.PCCNTR.1443781** de marzo 12 de 2020.
Objeto:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
Plazo de ejecución:	Del 16 de marzo de 2020 al 14 de diciembre de 2020.
Fecha de Inicio de Ejecución:	16 de marzo de 2020.
Fecha de terminación del contrato:	14 de diciembre de 2020.
Término de Ejecución:	Dos ciento setenta (270) días.
Adición:	Noventa (90) días.
Obligaciones específicas:	El contratista deberá tener en cuanta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

las normas 210601020,260101054 y 260101008, en el marco del proceso de evaluación y certificación por competencias. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($22.740.900,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($11.370.450,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($34.111.350,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Fecha: 2023.03.27 16:26:28 -05'00'

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
Subdirectora de Centro
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA

HACE CONSTAR QUE:

El señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No.73.194.358 de Cartagena, suscribió y ejecuto con el ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, los siguientes contratos de prestación de servicios.

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Establecimiento Público Ambiental EPA-Cartagena, poro desarrollar actividades en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible, en lo referente o las actividades relacionadas con los bases de dolos RESPEL

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
354	20 de Octubre hasta el 29 de Diciembre de 2017	Ejecutado
072	23 de Enero hasta el 22 de Agosto de 2018	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionados con los bases de datos de lo empresas generados de residuos Peligrosos (RESPEL) localizadas en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar o lo Subdirección Técnico de Desarrollo Sostenible, en lo consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos (RESPEL).

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
334	01 de Octubre hasta el 30 de Diciembre de 2018	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionadas con las bases de datos de las empresas generados de residuos peligrosos (RESPEL) Localizados en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar a la Subdirección técnica de desarrollo sostenible, en la consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos,

Objeto del Contrato: Prestación de Servicios Profesionales para Desarrollar Actividades en el Marco del Proyecto Operación y Mantenimiento de Bocana y Dársena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
188	15 de Marzo hasta el 14 de Noviembre de 2019	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar en el cumplimiento de las actividades de mantenimiento y normal funcionamiento de los equipos e instalaciones y del cumplimiento de las funciones de todo el personal administrativo, técnico y de apoyo operativo.

- Apoyar la Coordinación Interinstitucional, conducentes a asegurar el correcto funcionamiento de la Bocana y estimular la utilización de la Bocana como tema de estudio y tesis en universidades y realizar charlas y/o presentaciones de divulgación.

El Establecimiento Publico Ambiental no adquirió vínculo laboral con el contratista, por lo tanto, no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestaciones o indemnizatoria.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cartagena, a solicitud del interesado a los 26 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

YOVANNI ORTIZ RAMOS
Subdirector Administrativo y Financiero.
Tel. 6421316

Proyecto: RESC

TRANSCARIBE S.A
NIT. 806.014.488-5

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

CERTIFICA QUE

De conformidad con la información evidenciada y constatada de los expedientes físicos que reposan en la entidad y en SECOP, se pudo constatar que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **73.194.358** celebro con Transcaribe S.A, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 112 DEL 26 DE ENERO DE 2018.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, que haya cursado y aprobado materias de las siguientes profesiones: administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

OBLIGACIONES:

- Apoyar a la Dirección de Operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyan en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de la misma vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados al SITM.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la coordinación desde el Centro de Control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas Troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM con su respectiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la toma de decisiones asertivas que contribuyan al correcto funcionamiento de la operación en los casos que se requieran.

- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software de recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del Centro de Control.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de operación del SGN y cualquier otro medio que Transcaribe disponga para tal fin.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: 29 de enero de 2018
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Veinte Millones De Pesos M/Cte. ($20.000.000) Iva Incluido.
VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1: Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte. ($7.666.667) Iva Incluido.
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: Ocho (8) meses
PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1: Tres (3) meses y Dos (2) días.
FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2018

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 044 DEL 15 DE ENERO DE 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, con conocimientos en administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

OBLIGACIONES:

- Apoyar a la dirección de operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyen en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de esta vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, así como la identificación de aquellas novedades que estén relacionadas con la evaluación de los niveles de servicios, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados en el SITM.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la coordinación desde el centro de control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM, con su respetiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a las reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.

- Apoyar a la dirección de operaciones, en el seguimiento al comportamiento de cada una de las rutas realizando acciones de regulación necesarias para preservar la correcta operatividad del sistema.
- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software del recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del centro de control.
- Apoyar en la elaboración, impresión, y revisión de las planillas de despacho de cada una de las rutas, verificando los datos a diligenciar por el personal encargado, con miras a garantizar el debido control de la flota de operación.
- Apoyar a la dirección de operaciones en la elaboración y seguimiento de los turnos diseñados para el personal en campo encargado de las diferentes actividades relacionadas con la operación del problema.
- Llevar a cabo el debido control de las bitácoras de novedades a cargo del centro de control de la entidad.
- Establecer enlace con la policía nacional, DATT y CRUED para la atención de novedades que se presenten en la operación del sistema.
- Apoyar en el diseño y establecimientos de los desvíos operacionales de cada una de las rutas cuando así lo demande la operación del sistema.
- Realizar el patronamiento de las diferentes rutas del sistema.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de la operación del SGN y cualquier otro medio que transcaribe disponga para tal fin.
- Los demás que le sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 16 de enero de 2019
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: Dieciocho Millones Trescientos Setenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte. ($18.375.000) Iva Incluido.
VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1: Seis Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte. ($6.562.500) Iva Incluido.
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: Siete (7) meses
PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1: Dos (2) meses y quince (15) días.
FECHA DE TERMINACION: 30 de octubre de 2019.

Es pertinente mencionar que lo que se certifica en la presente es un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en los términos de la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015 y las normas complementarias, no se trata de una certificación laboral.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de enero de 2023.

NÉSTOR JOSÉ MONTERROSA LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
TRANSCARIBE S.A.

Proyectó:
María Alejandra Yépez
Oficina Jurídica.

PSIG carga S.A.S
NIT: 901067385-7

CERTIFICA:

Que el señor **ORLANDO VEGA PÉREZ** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 73.194.358 de Cartagena**, laboró en esta empresa desde marzo del 2017 hasta septiembre del 2020, en el cargo de coordinador administrativo, en el cual se destacó, demostrando muy buenas habilidades técnicas, humanas y conceptuales, con excelentes resultados de acuerdo a las metas establecidas.

Sus funciones fueron:

1. Planificación y organización: Establecer objetivos, estrategias y planes para alcanzarlos.
2. Gestión de recursos: Administrar recursos humanos, financieros y materiales.
3. Supervisión y control: Monitorear y evaluar el desempeño de la empresa.
4. Coordinación: Coordinar actividades entre departamentos y equipos.
5. Representación: Representar a la empresa ante terceros.
6. Seguimiento de cartera: Monitorear y analizar el estado de la cartera de clientes.
7. Negociación de pagos: Negociar planes de pago con clientes morosos.
8. Recuperación de cartera: Implementar estrategias para recuperar deudas vencidas.
9. Informes y reportes: Presentar informes sobre el estado de la cartera y el desempeño de las cobranzas.

Para mayor constancia se expide este certificado a solicitud del interesado a los (16) días del mes de julio de 2024

Atentamente,

EDILBERT MENDOZA ARGÜELLES
Representante Legal
wa 300 3220895

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA CON NIT: 890.480.054-5

CERTIFICA:

Que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 73194358, estuvo vinculado en la Institución como Profesor Medio Tiempo Ocasional, con asignación administrativa Facultad Administración y Turismo, del 20 de septiembre del 2021 a 30 de diciembre de 2021, según Resolución No. 553 del 15 de septiembre de 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del 2023.



VIRGINIA ELISA ACEVEDO ECHAVEZ
Directora de Talento Humano

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Afín No.

13926-058842 BLV

Fecha de Expedición: **12/10/2017**

Nombre:
ORLANDO MANUEL
VEGA PEREZ

Identificación:
C.C. 73194358

Profesión:
ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141076328891

(415)7707212489984(8020) 000014107632889 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 9 4 3 5 8	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 9 4 3 5 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VEGA	PEREZ	ORLANDO	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: UR EL REFUGIO BL 11 AP 4 B BRR ALTO BOSQUE

42. Correo electrónico: orlando.vega@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 8 7 3 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 5 0 1 0 1	8 5 6 0	2 0 2 0 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141076328891

(415)7707212489984(8020) **000014107632889 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: VISUAL GROUP PUBLICIDAD Y EVENTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CC CENTRO UNO P 5 OF 501

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 2 2 8 7 2 3 0 2	2 0 0 7 0 3 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 8 0 8 7 3 2 0	2 0 1 5 0 7 1 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 2 de enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ identificado(a) con CC 73194358, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08500024535	2019/01/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vega	Perez	Orlando Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73194358	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 73194358 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 10 AÑO 1982	Conjunto residencial El Refugio Bloque 11 apartamento 4B Alto Bosque			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO	6921068	EMAIL	orlando.vega@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS	04	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2018	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION INDUSTRIAL	05	2012	13926-058842 BLV

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD	08	2011
UNIVERSIDAD LIBRE	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN GESTION PUBLICA CON ENFASIS EN DESARROLLO LOCAL	08	2015
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	04	2017
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	05	2017
POLITECNICO DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL	06	2017

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3008087320	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
EVALUADOR DE PROYECTO	VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS	Calle 43 # 57-41, Piso 1, CAN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A SUPERVISION DE PROYECT	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LAS T.I.C.S						*DIRECCIÓN* Turbaco Km. 3, Sector Bajo Miranda - El Cortijo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008087320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	28	*Mes*	04	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL >DOCENTE	*DEPENDENCIA* AREA DOCENTE						*DIRECCIÓN* Avenida Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45, Sector Tesca					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008087320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CALLE null null null Barrio San Pedro					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008087320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* FONDO DE TIC						*DIRECCIÓN* Edificio Murillo Toro, Carrera 8 entre calles 12A y 12B					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008087320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* VICERRECTORIA DE EXTENSION Y PROYECCION						*DIRECCIÓN* Centro histórico calle de la Universidad Cra. 6 #36-100					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	26	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS						*DIRECCIÓN* - Mamonal kilometro 5					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3123290369	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* VICERECTORIA DE EXTENSION Y PROYECCION						*DIRECCIÓN* - Centro Histórico, Calle de la Universidad Cra. 6 #36-100					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS						*DIRECCIÓN* - Mamonal Km 5					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA						*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6600055	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTROL DE OPERACIONES						*DIRECCIÓN* - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año* 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6600055	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año* 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTROL DE OPERACIONES					*DIRECCIÓN* - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	22	*Mes*	08	*Año* 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27 - 05 edifico seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6421316	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año* 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA					*DIRECCIÓN* - Manga 4ta avenida calle 28 #27-05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PSIG CARGA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3003220895	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	06	*Mes*	09	*Año* 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* - Almirante colon mz 7 lt 9						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6642484	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	20	*Mes:*	09	*Año:* 2021	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2021
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* - Centro Histórico Cra. 3 # 35-95 Calle de la Factoría					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena de Indias 12-01-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Turbaco Enero de 2026

Ciudad y fecha

Juliana Sinning C.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-12 16:09

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ORLANDO	MANUEL	VEGA	PEREZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	73194358

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE BOLIVAR

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["Carretera a Turbaco Km 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo."]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$58.546.667,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$58.546.667,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$900.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 12:20:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73194358
Código de Verificación	73194358260102122047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287360401

PIB
12:25:15

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73194358:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:27:33 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73194358**
Apellidos y Nombres: **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 12:28:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73194358** y Nombre: **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131595406** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73194358 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 12:43 PM

Código Verificación: **56Z8YJDVCT**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:30 horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **73194358,** Apellidos y Nombres **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**, con NIT **890480059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Bogotá, Enero 2 de 2026

Señor:
VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL
CC. 73194358
UN EL REFUGIO TO 11 AP 4B ALTO BOSQUE - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 8 de 2014. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
VEGA VELASQUEZ JERONIMO	1043323039	T	Feb-14-2016	52	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VEGA VELASQUEZ NICOLAS JESUS	1048438411	C	Ago-8-2014	112	30	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VELASQUEZ ROJAS MARIA BERNARDA	45764807	C	Ago-8-2014	112	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL	73194358	C	Ago-8-2014	111	0	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	73194358	Dependiente	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Trabajador Independiente	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Trabajador Independiente	CERRADO
ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	73194358	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL** identificado(a) con **CC** número **73.194.358** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de abril de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2026010219282

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1253244

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [X]	2. PERIóDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIóN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 02/08/2025	EMPRESA: PARTICULARES SO		
NOMBRE: ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ		DOC. IDENTIDAD: CC 73194358	
CARGO: CONTRATISTA E INDEPENDIENTE		EDAD: 42 AÑOS	
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-25	EPS: SALUD TOTAL	
DIRECCIÓN: BOSQUE		TELEFONO: 3008027320	
PESO: 73 Kg	TALLA: 175 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 23.84



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) AUDIOMETRIA 2) VISIOMETRIA 3) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

EXAMEN DE PREINGRESO

CONCEPTO	SI	NO
1. ENFASIS OSTEOMUSCULAR APTO	[X]	[ ]

CONCEPTOS GENERALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL [ ]	2. AUDITIVO [ ]	3. RESPIRATORIO [ ]	4. CARDIOVASCULAR [ ]	5. PSICOSOCIAL [ ]	6. ERGONOMICO [ ]	7. OTROS [ ]

REMISIONES SI [ ] NO [X]	ARL SI [ ] NO [X]	EPS SI [ ] NO [X]

RESTRICCIONES EXISTENTES

NINGUNA

RECOMENDACIONES Y/O CONDICIONES A ADOPTAR PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR

1. SE RECOMIENDA ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE
2. DIETA BALANCEADA CON ADECUADO APORTE NUTRICIONAL , ACTIVIDAD FISICA REGULAR COMO EJERCICIOS O ACTIVIDADES FISICAS AEROBICAS DE FORMA REGULAR ENTRE 150 A 300 MINUTOS POR SEMANA (OMS), PARA INCREMENTAR LA HABILIDAD DE UTILIZAR OXIGENO PARA EL RENDIMIENTO EN EL TRABAJO Y PARA MANTENER UN PESO ADECUADO A SU TALLA (IMC)
3. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ERGONOMICAS PARA PREVENCION DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS
4. HIGIENE POSTURAL DURANTE JORNADAS LABORALES
5. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADAS LABORALES

CONCEPTOS OCUPACIONALES

NO EXISTE RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

OBSERVACIONES Y/O REMISIONES

NINGUNA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CERTIFICO Y MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LO CONCERNIENTE AL PROPóSITO Y BENEFICIO DEL EXAMEN MéDICO OCUPACIONAL Y/O EXáMENES COMPLEMENTARIOS QUE SE ME VAN A REALIZAR, COMPRENDO QUE EL OBJETIVO DE LOS MISMOS ES IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD Y REALIZAR DIAGNóSTICOS PRESUNTIVOS DE ENFERMEDAD LABORAL ASí COMO LOS BENEFICIOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, EJECUCIóN Y CUMPLIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE SUS RIESGOS, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO EN FORMA LIBRE, ESPONTáNEA Y VOLUNTARIA MI CONSENTIMIENTO PARA SU REALIZACIóN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. PARA LA CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS, FACULTO Y DELEGó AL PROFESIONAL EN MEDICINA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, Y/O MEDICINA LABORAL DE LA EMPRESA, QUIEN TENDRá A SU CARGO DICHOS DOCUMENTOS SIENDO EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD. PODRáN ENTREGAR COPIA DE MI HISTORIA CLíNICA OCUPACIONAL FOLIADA, PREVIA AUTORIZACIóN DE MI PARTE O CUANDO MEDIE MANDATO JUDICIAL, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES NO. 2346 DE 2007 Y 1918 DE 2009 Y DECRETO 1072 DE 2015. TODA INFORMACIóN DE SALUD GOZARá DE LA CONFIDENCIALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (DECRETO 3380 DE 1981, RESOLUCIóN 2463 DE 2009 Y LOS QUE LOS MODIFIQUEN) Y SóLO SERá USADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO. DE IGUAL MANERA, DOY MI AUTORIZACIóN EXPRESA PARA QUE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, RECOLECTA Y DE CUALQUIER MANERA TRATE MIS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES DE COMUNICACIóN EFECTIVA, CALIDAD DE SERVICIO, MANEJO DE DATOS CLíNICOS Y OTRAS QUE APLIQUEN SEGúN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. DECLARO QUE LA INFORMACIóN QUE SUMINISTRO ES VERíDICA Y NO OMITIR NINGúN ANTECEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE ME OBLIGA EL ARTíCULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994.

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

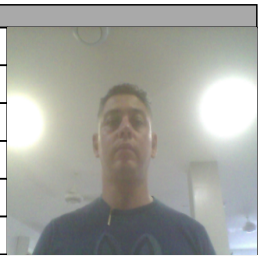
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1253244

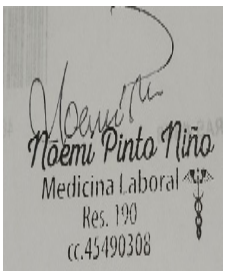
EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [X]	2. PERIóDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIóN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 02/08/2025	EMPRESA: PARTICULARES SO		
NOMBRE: ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ		DOC. IDENTIDAD: CC 73194358	
CARGO: CONTRATISTA E INDEPENDIENTE		EDAD: 42 AÑOS	
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1982-10-25	EPS: SALUD TOTAL	
DIRECCIÓN: BOSQUE		TELEFONO: 3008027320	
PESO: 73 Kg	TALLA: 175 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 23.84





NOEMI PINTO NIÑO
CE 45490308
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 45490308
RS. 45490308

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ
CC 73194358
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS
CORRESPONDEN A LA VERDAD

CAPTURA BIOMETRICA

SALUD OCUPACIONAL MARIA AUXILIADORA

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

HISTORIA CLINICA

NOMBRE: ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ	IDENTIFICACION: CC 73194358	HC: 73194358 - CC	EDAD: 42 Años	SEXO: M
FECHA DE NACIMIENTO: 25/10/1982	RESIDENCIA: BOSQUE	TELEFONO: 3008027320	ATLANTICO-BARRANQUILLA	
ZONA RESIDENCIAL: Urbana	ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	OCUPACION:		
DIR. TRABAJO:	TEL. TRABAJO:	GRUPO SANGUINEO: O - FACTOR RH: +		
FECHA INGRESO: 2/8/2025 - 10:37:57	FECHA EGRESO: 2/8/2025 - 10:42:28	CAMA:		
DEPARTAMENTO: 060101 - SALUD OCUPACIONAL MARIA AUXILIADORA	EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A: TEL.:			
CLIENTE: CLIENTE PARTICULAR	PLAN: PARTICULARES SO	TIPO AFILIADO: Otro		
IPS: SALUD OCUPACIONAL	DIRECCION:	TELEFONO IPS:		

NEUROFTALMOLOGÍA

AGUDEZA VISUAL

AV LEJOS SIN RX	
OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
20/25	20/25
AV CERCA SIN RX	
OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
0.75 M	0.75 M
OBSERVACIONES	
VISIÓN NORMAL SIN CORRECCIÓN NIEGA ANTECEDENTES QX Y TRAUMA OFTALMOLÓGICOS CONTROL ANUAL POR EPS CON OPTOMETRIA	

COVER TEST

No. Evolución:	1698936	**Fecha de evolución:**	02/08/2025 10:40:16
Usuario:	DGALVIS		

	VISIÓN LEJANA	**VISIÓN CERCANA**
CON CORRECIÓN		
SIN CORRECIÓN	20/25	20/25
OBSERVACIONES		
VISIÓN NORMAL SIN CORRECCIÓN NIEGA ANTECEDENTES QX Y TRAUMA OFTALMOLÓGICOS CONTROL ANUAL POR EPS CON OPTOMETRIA		

VISIÓN CROMÁTICA

No. Evolución:	1698936	**Fecha de evolución:**	02/08/2025 10:40:16
Usuario:	DGALVIS		

OJO DERECHO	**OJO IZQUIERDO**
NORMAL	NORMAL
OBSERVACIONES	
VISIÓN NORMAL SIN CORRECCIÓN NIEGA ANTECEDENTES QX Y TRAUMA OFTALMOLÓGICOS CONTROL ANUAL POR EPS CON OPTOMETRIA	

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACIONES SOBRE HC

DIANA GALVIS PATERNINA



_____

PROFESIONAL

REGISTRO: 1001834974

CC - 1001834974 - T.P 1001834974

ENCEFALOGRAMA SO

Imprimió: CELINA CASTAÑO VASQUEZ - CCASTANO

Fecha Impresión : 2025/8/2 - 11:20:45

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS S.A.S

REGISTRO

EXAMEN DE AUDIOLOGIA MÉDICO LABORAL

CIUDAD Y FECHA: 2/08/25

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Orlando M Vega Perez C.C. 73194358

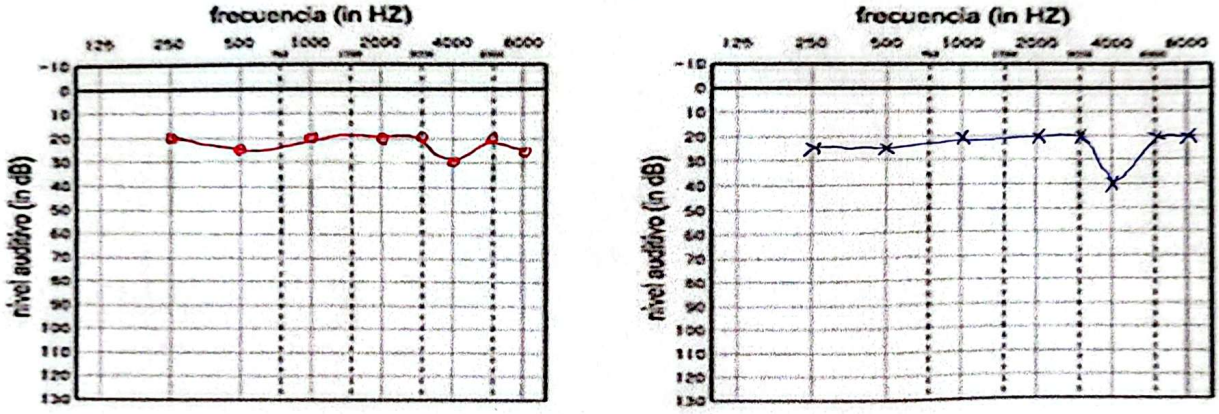
Dirección: Barrio el Bosque Teléfono: 3008087320

Edad: 42 años

OTOSCOPIA

OIDO	IZQUIERDO	DERECHO	OIDO	IZQUIERDO	DERECHO
NORMAL	✓	✓	PERFORACION TMPANICA		
TAPON DE CERA			OTRO		

AUDIOGRAMA



	250Hz	500Hz	1000Hz	2000Hz	3000Hz	4000Hz	6000Hz	8000Hz
DERECHO	20	25	20	20	20	30	20	25
IZQUIERDO	25	25	20	20	20	40	20	20

PROMEDIOS PTA

OIDO DERECHO

500	1000	2000	3000
25	20	20	20

OIDO IZQUIERDO

500	1000	2000	3000
25	20	20	20

PTA	21	23

OD	OI	VIA	NORMAL	
O	X	AEREA		
<	>	OSEA		
Δ	□	VAM		

DIAGNOSTICO Vias aereas con deficit bilateral leve en Frec 4Khz.
Realizar Controles periodicos.

FIRMA ESPECIALISTA

Yuleth Quintero Batista
Fonoaudióloga
C.C. 1.143.334.610
SELLO

Todos los Derechos reservados. Contenido exclusivo de SERVICIOS MÉDICOS OLIMPUS IPS SAS. Su reproducción o distribución total o parcial por cualquier medio, será objeto de todas las acciones que correspondan.

FECHA DE EMISIÓN 2021-10-08

REFERENCIA: NTC ISO 9001:2008

Powered by CamScanner

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Orlando Manuel Vega Perez
Nombre abreviado	Orlando Manuel Vega Perez
Fecha de creación	2/01/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	73194358
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Cartagena

Información de contacto

Dirección	Conjunto Residencial Mirador de Zaragocilla torre B2 apto 301
Código postal	
Teléfono de oficina	3008087320
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	orlando.vega@outlook.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	orlando.vega@outlook.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Orlando Manuel Vega Perez
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3008087320
Fax	
Correo electrónico	orlando.vega@outlook.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C 73.194.358

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761176313000